INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 22 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.001:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.001. A continuación se presenta los estados financieros de los últimos (expresado en dólares):

Descripción	Año 2.001
Activo corriente	27.978.80
Activo fijo	97.544.44
Total del activo	125.523.24
Pasivo corriente	118.239.05
Patrimonio	7.283.29
Total pasivo y patrimonio	125.523.24

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
GUAYAQUIL
30 ABR 2002

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Descripción	Año 2.001
Ingresos	152.595.70
Costos y Gastos	152.186.52
Otros ingresos y egresos	(689.80)
Utilidad del ejercicio	1.098.98

De la comparación de los estados financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2.001, cerró con un capital de trabajo neto negativo de U.S.$ 90.261.15, en consecuencia no dispone de solvencia, recomendándose la reextructuración de sus pasivos, puesto que éstos constituyen el 94% del total de activos. Los resultados representan 0.87% y el 15.09% con relación al activo y patrimonio respectivamente.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.001, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, como conclusión de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.001, recomendando su aprobación.

Atentamente,

Edgar Vera Garcia
COMISARIO